

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia más justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 06 04/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

**No. 009-2021**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 22 de febrero de 2021

**Plazo para presentar la hoja de vida:** 28 de febrero de 2021

**Cargo requerido: ESPECIALISTA JUNIOR DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral A TÉRMINO FIJO

**Plazo del contrato a suscribir:** 7 MESES susceptible de ser prorrogado

**Lugar de Prestación de Labores:** Bogotá (Colombia) posiblemente con visitas a otras zonas de ejecución del proyecto según se requiera

**Salario Mensual:** Tres millones trescientos cuarenta mil pesos (\$ 3.211.000) + ajuste salarial decretado en 2021.

**Proyecto solicitante:** Fortalecimiento a CTPRC-ConPaz-

**Código del proyecto:** 28 10 63 12 / CC 1659

#### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

El programa ConPaz de la Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombiana (SNPS-CC) apoya los esfuerzos de Colombia para mejorar la presencia del Estado en áreas rurales afectadas por el conflicto mediante el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz de Colombia (CTPRC), instituciones clave del gobierno local que promueven la participación de sociedad civil en la construcción de una paz estable y duradera. Los CTPRC permiten una amplia representación de sus comunidades locales, incluidos 36 sectores de la sociedad civil e instituciones del gobierno colombiano. Sin embargo, frecuentemente carecen de recursos y capacidad institucional para resolver de manera efectiva las disputas políticas, reducir la polarización y construir una visión conjunta de estabilidad en sus regiones.

La teoría del cambio de este programa establece que: Si las CTPRC en los territorios más afectados por el conflicto armado fortalecen sus capacidades organizativas y de incidencia, y cooperan con otras instituciones gubernamentales locales y nacionales para reconocer, procesar y aprender de los conflictos y diferencias locales, entonces la construcción Se mejorará la paz y

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y hermosa</small>	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 06 04/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

la estabilidad en consonancia con el acuerdo de paz de 2016 en los territorios afectados por conflictos, ya que se fortalecerá la presencia estatal y el capital social en los territorios, y los territorios podrán gestionar de manera sostenible sus necesidades relacionadas con el conflicto.

ConPaz tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, relacionales y organizativas de 50 CTPRC priorizadas, permitiéndoles materializar sus planes de acción, mediante el apoyo técnico a:

- Incrementar su capacidad para organizar, planificar e implementar programas y políticas consistentes con la estabilización y la consolidación de la paz.
- Mejorar las relaciones entre los Consejos Territoriales de Paz y las instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales, promoviendo la cohesión social y el consenso para la consolidación de una paz sostenible y duradera.

Como parte del proceso de cierre del proceso, el SNPS-CC tiene como objetivo evaluar el impacto y los resultados esperados en el marco de la intervención. Asimismo, cómo el proyecto ha respondido al contexto nacional relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz mejorando la construcción de la paz en Colombia a través de la convergencia de diversos sectores de la sociedad civil --mujeres, jóvenes, etnias, LGTBI, entre otros-- e Instituciones locales, regionales y nacionales en la definición e implementación de las agendas territoriales de paz.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Acompañar la operativización del seguimiento monitoreo y evaluación del Proyecto CONPAZ, aportando al cumplimiento de los objetivos definidos por la agencia financiadora, en concordancia con la misión del SNPS/CC y a las jurisdicciones eclesiásticas.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

### **FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA**

Profesional en ciencias sociales, estadística, economía, y administración de empresas/organizaciones, mínimo 2 años de experiencia en la gestión y/o coordinación de proyectos de construcción de paz y reconciliación.

Se valoran positivamente tanto el manejo de proyectos de desarrollo y/o de construcción de paz y reconciliación. Experiencia en el acompañamiento y asesoría a organizaciones locales y capacidad para orientarlas con perspectiva de aprendizaje y logro de resultados en la implementación de programas y proyectos sociales.

### **HABILIDADES Y COMPETENCIAS:**

- Capacidad de elaborar, monitorear y evaluar proyectos (con marco lógico y otros instrumentos relevantes).
- Capacidad de manejar un sistema de monitoreo y partes del presupuesto de proyectos con varios socios CTPRC.

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 06 04/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Se requiere que tenga un excelente manejo de herramientas de Microsoft y un manejo avanzado de bases de datos y programas para la gestión de información (ej. KoBo, ODK, PowerBi etc.). Alta capacidad analítica para definir acciones estratégicas y operativas simultáneamente (planeación).
- Buenas habilidades en redacción y ortografía.
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de organizar reuniones y talleres sobre diferentes aspectos de MEAL.
- Iniciativa propia y alto nivel de responsabilidad y comunicación transparente.
- Capacidad de trabajar en un equipo multicultural y estrictamente de acuerdo con los principios humanitarios.
- Integridad y discreción en el manejo de información sensible.
- Sensibilidad para el trabajo (indirecto y directo) con los socios locales, trabajando en contextos de alto riesgo y con personas o/y comunidades afectadas por el conflicto / la violencia armada.
- Sensibilidad para un enfoque de género, étnico y etario, a la hora de apreciar afectaciones y cambios en la población meta, de forma diferenciada, respetuosamente y digno.
- Disponibilidad para viajar a regiones afectadas por el conflicto y la violencia armada.

#### **REQUISITOS GENERALES:**

- Realizar sus actividades bajo la supervisión del director del programa teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Capacidad para entregar resultados de alta calidad dentro de plazos definidos;
- Disponibilidad inmediata y permanente para ejecutar las tareas a su cargo.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento del donante.

#### **FUNCIONES**

##### *Seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos*

- Revisar el estado de la actualización de información del Proyecto en el Sistema de Gestión de Información Institucional.
- Apoyar en la gestión del sistema del monitoreo y la administración del sistema de Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje del Programa (resultados e indicadores), de acuerdo a los lineamientos definidos por el donante.
- Con la orientación del especialista senior de CENPRODES encargado de la línea temática diseñar e implementar herramientas de registro de información y línea base, alimentar bases de datos del programa y generar reportes sobre el avance programático de los indicadores definidos para la intervención.
- Realizar en coordinación con el especialista senior de CENPRODES en carga de la línea temática la elaboración de nuevas herramientas y plantillas, revisar las existentes relacionadas con garantizar altos estándares de monitoreo y evaluación (por ejemplo, progreso, calidad, relevancia y monitoreo de impacto). □
- Apoyar en la elaboración de los informes trimestrales y anuales, garantizando que respondan al plan de monitoreo y evaluación del Programa (MEAL) y de los indicadores Institucionales.
- Apoyar en las convocatorias de comités de seguimiento del Proyecto, los cuales serán establecidos conjuntamente con el especialista responsable del proyecto (o Equipo del proyecto) y el Área administrativa y Financiera.

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 06 04/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Emitir alertas a tiempo y de la manera adecuada, frente a retrasos y problemas de implementación de los proyectos.
- Cuando el proyecto lo requiera, apoyar la realización de evaluaciones internas de resultados, así como apoyar la preparación de evaluaciones externas.
- Acompañar de acuerdo a las orientaciones del Director de Programa, el Gerente y el especialista senior de CENPRODES de la línea temática, los espacios de formación a los CTPRC con relación a métodos innovadores de monitoreo y evaluación de los planes de acción de los consejos, y la implementación de herramientas/plantillas relacionadas que garanticen una eficiencia y eficacia de los procesos en la población beneficiaria.
- En coordinación con el Gerente del Programa y el especialista Senior CENPRODES de la línea temática, realizar visitas de monitoreo a las zonas de intervención priorizadas por el proyecto. Estas visitas implican siempre el envío previo de la agenda y un breve informe de viaje al equipo
- Según la necesidad apoyar puntualmente en asuntos administrativos.

#### *Gestión de conocimiento*

- Apoyar el diseño de herramientas que permitan la gestión del conocimiento en todo el ciclo de proyecto.
- Apoyar la verificación que el Proyecto CONPAZ aporte buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS/CC realizar gestión del conocimiento.
- Acompañar la socialización de los resultados del Proyecto
- Verificar que CONPAZ cuente con información oportuna y adecuada en el sistema de gestión de conocimiento que el SNPS/CC disponga.

### **3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA**

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online y adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps1@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps1@cec.org.co) especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula** 
  - Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
  - Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.)
  - Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
  - Certificados laborales que soporten la experiencia requerida (mínimo 2 años)
  - Certificados de procuraduría, contraloría y policía

Las personas que se postulan y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

### **4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION EVALUACIÓN**

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

<b>CRITERIOS</b>	<b>VALOR</b>
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

 <b>Pastoral Social</b> <b>Caritas Colombiana</b> <small>Por una Colombia justa y humana</small>	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 06 04/05/2020
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

## **CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 22 de febrero de 2021

Fecha de cierre: 28 de febrero de 2021

Selección y contratación: 1 de marzo de 2021 al 15 de marzo de 2021

Inicio de labores: 16 de marzo de 2021

### **5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)**

#### **1.5.1 Frente a la entidad Contratante:**

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

El SNPS/ exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, los principios humanitarios entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC.

#### **2.5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:**

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

**\*Frente al contrato a suscribir:**

**FORMA DE PAGO: Contratos Laborales: Quincenal**

**\*Domicilio del Contratante**

**Dirección y contactos:** Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular : 3204326958.

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**